



**UGEL
CHICLAYO**

COMUNICADO

Es grato dirigirme a todas las Instituciones Educativas de la UGEL Chiclayo, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Institución Educativa N° 11016 “JUAN MEJIA BACA”- Chiclayo, se encuentran bienes dados de baja por excedencia, según OFICIO N°021-2022-IE”JMB”D [4172456-0], los que se detallan a continuación:

<u>BIENES PARA TRASFERIR</u>	
<i>CANTIDAD</i>	<i>BIENES</i>
58	CARPETAS UNIPERSONALES
152	SILLAS DE MADERA
02	SILLA METAL MADERA
02	PUPITRES DE MADERA
01	PUPITRES DE METAL
03	MESAS GRANDES UNIPERSONAL
123	MESAS DE MADERA
11	ESTANTE DE MADERA
02	ESTANTE DE MELAMINA

Se informa a las Instituciones Educativas Públicas que requieran dichos bienes deberán presentar su requerimiento dirigido a la UGEL Chiclayo y a la Institución Educativa N° 11016 “JUAN MEJIA BACA”- Chiclayo, para coordinar la programación y ejecución de la transferencia.



Patrimonio – UGEL Chiclayo

Chiclayo, 5 de abril de 2022